

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 05 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 11 2016)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:39 horas con el registro de 306 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política en relación con cambio de integrantes de comisiones ordinarias. De Enterado. Comuníquese.
 - De la Dip. Wendolin Toledo Aceves con la que solicita se retire de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables, y de Salud, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General de Salud, en materia de regulación de asilos, albergues y casas hogar para adultos mayores. Se retiró de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Jesús Sesma Suárez con la que solicita se retire de las Comisiones correspondientes las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 - Que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación, a fin de implantar un programa nacional de becas para estudiantes de instituciones públicas. Presentada por la diputada Jorgina Gaxiola Lezama, PVEM; y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM. Turnada a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
 - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de inglés y computación. Presentada por la diputada María Ávila Serna, PVEM; y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM. Turnada a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Se retiraron de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Secretaría de Gobernación con el que remite el Informe Anual de las concesiones otorgadas por la Dirección General de Administración del Patrimonio

Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública, durante el ejercicio fiscal 2015. Se remitió a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.

- De la Consejería Jurídica del Gobierno del estado de Oaxaca con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación con el uso irracional de automóviles. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Cultura con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para solucionar el conflicto del Canal 22 de televisión. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.
- De la Procuraduría Federal del Consumidor con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para evitar el incremento de los precios injustificados de diversos productos y servicios en el mercado nacional durante la denominada “cuesta de enero”. Se remitió al promovente.
- De la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz con el que remite Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Finanzas y Planeación del estado, en relación con ministraciones pendientes y autorizadas por el Congreso del Estado. De Enterado.
- Del Congreso del estado de Guerrero con el que remite Acuerdo por el que exhorta a la división de poderes, a las esferas de competencia y a la Cámara de Diputados para que legisle de manera integral sobre la vigilancia y operación de las instituciones y sociedades mercantiles o financieras en cualquiera de sus denominaciones, que proporcionan servicios de ahorro, préstamo y asesoría financiera, a efecto de evitar que sigan operando al margen de la ley en el estado de Guerrero y el país. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Educación Pública con el que remite información complementaria correspondiente al Tercero y Cuarto Trimestres de los Organismos Descentralizados coordinados por la Subsecretaría de Educación Media Superior. Se remitió a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con el que remite el Pronunciamiento sobre la Situación de las Personas con Discapacidad Psicosocial e Inimputables en los Centros Penitenciarios de la República Mexicana. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
- De la Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix con la que informa su reincorporación a las actividades legislativas. De Enterado. Comuníquese.
- De la Dip. Yahleel Abdala Carmona con la que informa su reincorporación a las actividades legislativas. De Enterado. Comuníquese.

4) Se dio cuenta con los siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma el artículo 134 de la Ley Agraria, a cargo del Dip. Hernán De Jesús Orantes López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.
2. Que reforma el artículo 73 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Karla Karina Osuna Carranco, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
3. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, cargo del Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, y suscrita por los diputados Norma Rocío Nahle García, Araceli Damián González, Mario Ariel Juárez Rodríguez y Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
4. Que reforma el artículo 107 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a cargo del Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.
5. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, a cargo de la Dip. Soralla Bañuelos de la Torre, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para dictamen.
6. Que expide la Ley que crea el Fondo de Migralidad, a cargo del Dip. Gonzalo Guízar Valladares, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social y suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios. Se turnó

a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Asuntos Migratorios, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

7. Que reforma el artículo 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, a cargo del Dip. Felipe Reyes Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

8. Que expide la Ley General de Bienestar Animal, a cargo del Dip. Arturo Álvarez Angli, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Seguridad Social, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 167 y 179 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

2. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión, declara el día 09 de mayo de cada año, como el “Día Nacional de la Salud Materna y Perinatal”.

3. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión, declara el día 8 de Noviembre de cada año, como el “Día del Urbanista Mexicano”.

6) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 182 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado José Erandi Bermúdez Méndez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Gonzalo Guízar Valladares, de PES; María Eugenia Ocampo Bedolla, de NA; Salvador Zamora Zamora, de MC; Jorge Tello López, de MORENA; Claudia Villanueva Huerta, del PVEM; Natalia Karina Barón Ortiz, del PRD; Rafael Valenzuela Armas, del PAN; y Felipe Cervera Hernández, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular con proyecto de decreto por 411 votos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

7) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

1. Por el que se solicita la intervención de los titulares de la SEDESOL, de la SAGARPA, de la SE y de la SHCP, a fin de establecer mecanismos que otorguen certidumbre a los productores de leche del país, con el objeto de fortalecer la comercialización de su producto, a cargo del Dip. Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y suscrito por diputados integrantes de la Comisión de Ganadería.

En votación económica se considera urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Ángel García Yáñez, de NA; Salvador Zamora Zamora, de MC; Rogerio Castro Vázquez, de MORENA; Evelyn Soraya Flores Carranza, del PVEM; Helio Bocanegra Ruíz, del PRD; Gerardo Federico Salas Díaz, del PAN; Ramón Villagómez Guerrero, del PRI. Se aprobó en votación económica con la adición aceptada por la Asamblea. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la SCT, a fin de que se cumplan los términos de los transitorios establecidos en la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, a cargo del Dip. Carlos Alberto De La Fuente Flores, del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Karina Sánchez Ruíz, de NA; María Candelaria Ochoa Ávalos, de MC; Concepción Villa Morales, de MORENA; José de Jesús Galindo Rosas, del PVEM; María Cristina Teresa García Bravo, del PRD; y Daniel Torres Cantú, del PRI. Se aprobó en votación económica con la adición aceptada por la Asamblea. Comuníquese.

3. Por el que se solicita a la CONAGUA, respete el monto de los recursos aprobados por esta Soberanía en el PEF 2016, para los programas de agua potable y saneamiento que ejecutan las Entidades Federativas, a cargo del Dip. Francisco Xavier Nava Palacios, y suscrito por los diputados Felipe Reyes Álvarez, Óscar Ferrer Abalos y Francisco Martínez Neri, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática. En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

8) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se condenan los hechos sucedidos en la ciudad de Chicago donde perdieron la vida

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

los integrantes de una familia originaria de Tarimbaro. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 10) La sesión se levantó a las 15:35 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 16 de febrero de 2016, a las 11:00 horas.